

## CONCURSO AUDIOVISUAL “DERECHOS Y DEBERES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”

### ACTA FALLOS

En el día de la fecha reunidas en el local de Piedras 482 las jurados seleccionadas Virginia Rodriguez, Agustina Guido, Gabriela Brunetto y Victoria Vera proyectaron todos los materiales correspondientes al Concurso Audiovisual “Derechos y Deberes de Niños, Niñas y Adolescentes” organizado por el Instituto del Niño y Adolescente (INAU) y la Asociación Uruguaya de Magistrados y Operadores Judiciales de Familia, Infancia y Adolescencia (AUMOFIA) en sus tres categorías: Categoría A (niños y niñas hasta 7 años), Categoría B (niños y niñas de 8 a 12 años de edad) y Categoría C (adolescentes de 13 a 18 años). Se realizan las siguientes consideraciones:

- 1) La emoción por recibir una gran cantidad de sobres con trabajos de excelente calidad provenientes de todo el país.
- 2) La decisión fue muy difícil por eso en primer lugar corresponde felicitar a todos los participantes y nos gustaría destacar algunos de los materiales presentados.
- 3) En el caso de la **Categoría A**, destacar el trabajo con marionetas por parte de “Los Alfareros”, la coreografía y alegría del baile de los participantes de Pindó Feliz. Y resaltar la labor con tanta simpatía y espontaneidad de CAPI MITAI.
- 4) En el caso de la **Categoría B**, destacar la idea ingeniosa de “las naranjas” desde Soriano, la edición y las ilustraciones desde “Diver Tres” y la excelente conducción del noticiero de “Infochicos”, ambos materiales desde Paysandú. Nos pareció muy interesante la recreación de la audiencia de “La Luciérnaga” y queremos destacar el guión original de la historia de Javier que trabaja el tema de la discriminación y el bullying en forma muy seria y comprometida. Nos encantó la locación del trabajo de “El escuadrón de los derechos” en la quinta destacando el consumo de productos de la naturaleza y el derecho de vivienda. “La Pérgola” trabajó con la idea de un dado de los derechos muy original desde Artigas. Nos encantó el abordaje desde los derechos a través de la igualdad de género en el deporte del desde el Club Dionisio Diaz. Muy original la forma en que le sacaron provecho al uso de los espacios en el video de “Las Gaviotas” y muy comprometidas las actuaciones y el abordaje sobre el buen trato en el trabajo “Tierra” del Club de Niños Dionisio Diaz. También muy buenas las actuaciones y el trabajo sobre la empatía en el material “The Rights”. La igualdad de género en el deporte también fue abordada de forma magistral en el trabajo de “El

rockero y las rockeras”. Nos encantó la actuación y el guión con un excelente manejo del humor a través del personaje de “La Super héroe de los derechos”. Nos parecieron muy emotivos y comprometidos los cuentos audiovisuales de “Cien” con la historia de María Ximena y “Flor”. Fue original el trabajo con una maqueta en tres D de “Las Eme-Jota”. Fue muy linda la compilación de imágenes de “Los mágicos”. Por último resaltar el excelente trabajo sobre el trabajo infantil de “Los Ñandúes”. Mención aparte requiere el talento fantástico de todos los bailarines y freestylers del audiovisual de Taytapi desafiando la estigmatización y fomentando un uso responsable de las redes sociales.

5) En el caso de la **Categoría C**, no queremos dejar pasar inadvertido el abordaje histórico de la importancia de la CDN por parte del audiovisual de “Las Protestantes”. Fue excelente todos los trabajos presentados por NSP destacándose la edición, el montaje, y guión del tema a partir de situaciones cotidianas. De Artigas queremos destacar el material respecto al derecho a la educación a través de los materiales gráficos de los participantes, Para el caso de “Derechi@s” queremos destacar las actuaciones y la espontaneidad en los diálogos y el hermoso compilado de imágenes de “Somos más vencedores” y “Libres Somos”. Así como el trabajo del collage de “Creciendo Jntos” y las actuaciones de los participantes migrantes “Ramblers” dándole una connotación internacional a los materiales con un abordaje muy comprometido sobre la violencia de género. También la nómina de derechos señalada en el trabajo de “Mburucuyá”. Destacar el nivel de la producción y edición así como la narrativa del material presentado por “Mandala” sobre el Programa de Familia Amiga. Nos pareció muy original la manipulación de objetos y edición de “Jamis” y destacar la utilización de lenguaje de señar para contar la emotiva historia de Jhonny, desde el Departamento de Soriano. Nos sorprendió mucho el trabajo de “Jodido Bochínche”, a través de la historia narrativa y brillante la elaboración de vestuario y escenografía. “Más que amigos” cuenta bellamente una historia de vida compleja y hermosamente editada. Nos gustaron los trabajos distintos de “Los Tres Mosqueteros” y la buena energía de “Los Pibes del Centro Juvenil”. También resaltar el original formato documental musicalizado en los trabajos presentados por el Centro Juvenil María Auxiliadora abordando el derecho de todos en el aula.

6) Quedamos con mucha pena de no poder ver los trabajos correspondientes a los seudónimos “Futbol” y “Los Ombúes”. Se intentó a través de informática e incluso intentando comunicarnos telefónicamente a través del contacto ofrecido para solucionar el inconveniente no pudiendo visualizarlos.

## FALLO FINAL

Por los motivos expuestos y las consideraciones efectuadas las integrantes del jurado por unanimidad entendimos que corresponde premiar con el primer puesto los siguientes trabajos en cada categoría por su nivel de excelencia en el abordaje, originalidad y compromiso en la temática del presente concurso.

PRIMER PUESTO CATEGORÍA A

“Los Súper Cocineros”

PRIMER PUESTO CATEGORÍA B

“LOS TRAVIESOS”

PRIMER PUESTO CATEGORÍA C

“Las Invisibles”

## CONSIDERACIÓN FINAL

Las integrantes del jurado por unanimidad también resuelven recomendar a INAU se genere un trabajo de compilación y edición de todos los videos por su altísimo aporte en la construcción de los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes para su oportuna difusión en todos los centros del país.

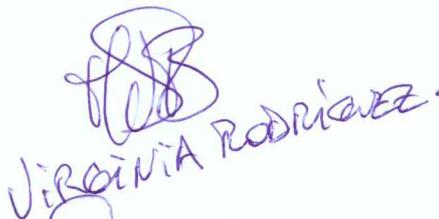
Se cierra el Acta con la firma correspondiente a las jurados que intervinieron en el presente concurso:



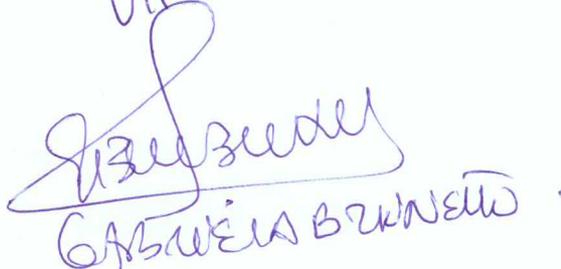
Lic. Com. AGUSTINA GUIDO  
DIRECTORA DIVISIÓN  
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
INAU



Dra. Ma Victoria Vera  
DEFENSORA PÚBLICA  
MAT. 13655



VIRGINIA RODRIGUEZ



GABRIELA BRUNETTO